



INFORME A ACCIONISTAS EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Informe a Accionistas

Situación del Entorno

Durante el año 2010, el entorno político del Ecuador estuvo marcado por un fuerte apoyo popular a la gestión del Presidente de la República, como cabeza del Gobierno, donde los indicadores de credibilidad y confianza se mantienen por encima del 60%. Se ha notado cambios importantes en aspectos como salud pública, educación e infraestructura vial, todo lo cual ha sido recibido con agrado especialmente por los estratos más vulnerables de la Sociedad. Es relevante considerar que existe un importante grupo poblacional que demanda del Gobierno una posición más tolerante y el respeto a la independencia de los poderes del Estado.

Por otra parte, se observó una apertura hacia el Sector Productivo, particularmente con la expedición del Código de la Producción, el diálogo para el perfeccionamiento de esta ley, y una serie de estímulos que la misma introduce, particularmente para las empresas de menor tamaño relativo y con enfoque de economía solidaria. Adicionalmente se percibe una intención evidente para la democratización del capital de las empresas a través de la conducción hacia la bolsa de valores de las mismas, en la búsqueda de masificar la propiedad privada de los medios de producción. Aquello se muestra como una oportunidad interesante para la mejor distribución de la riqueza y la generación de una clase media más fuerte.

El entorno político del país dio un giro a partir del 30 de septiembre de 2010, fecha en la que se registró una paralización en cierto sector de la Fuerza Pública, que tuvo como resultado una situación que pudo haber alterado la institucionalidad del país. Las autoridades judiciales y de la Fuerza Pública se encuentran en un proceso de investigación para establecer los reales móviles de esta paralización, la cual afortunadamente no afectó la estabilidad democrática.

En el ámbito Económico, de acuerdo a cifras estimadas por el Banco Central del Ecuador (BCE), el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) durante el año 2010 sería de 3.73%. El crecimiento económico es en gran medida producto de una sostenida contribución por parte de las industrias no petroleras, de una mayor demanda externa, del alza del precio del petróleo y de una mayor demanda interna. Durante el año 2010, el precio promedio mensual del barril de petróleo a nivel internacional fue de \$72.44, lo que registra una notable recuperación comparada con el año 2009 que se registró en \$52.80. De acuerdo a cifras del BCE, para el año 2011 se estima una tasa de crecimiento del PIB de 5.06%.

Para lograr la proyección de crecimiento del año 2011, el Gobierno ha optado por estimular al Sector Privado, en la forma de beneficios tributarios establecidos en el Código de la Producción, así como otros planes del Ministerio Coordinador de la Producción. Dicho código incorpora fuertes incentivos tributarios, la creación de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES) y promulga el salario de la dignidad. Dentro de los incentivos tributarios se encuentra la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 25% hasta 22%, dicha reducción se realiza de forma gradual en los próximos 3 años. Adicionalmente, se establece la exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta para las empresas que se dedican a la actividad forestal.

En el ámbito Fiscal, el Presupuesto General del Estado para el año 2011 está compuesto por \$14,480 millones de dólares de Ingresos, \$18,215 millones de dólares de Gastos y \$1,574 millones de dólares de Amortización de deuda; por lo que durante el 2011 el Estado necesitaría buscar financiamiento por \$5,369 millones de dólares. Muy posiblemente parte de aquel financiamiento lo obtenga del nivel de ejecución del Presupuesto; otra porción provendrá de la emisión de deuda interna, la cual en proporción apreciable será adquirida con toda seguridad por el BIESS. Creemos que el financiamiento también provendrá de entidades multilaterales y en último término no sería de extrañar que el Gobierno explore volver a los mercados internacionales de deuda. Del total de ingresos presupuestados para el año 2011, el 24.22% corresponden a ingresos petroleros, mientras el 75.78% son ingresos no petroleros. Los Gastos



Informe a Accionistas

permanentes (sueldos y salarios, bienes y servicios, intereses y transferencias) ascienden a \$10,865 millones de dólares, lo que representa un incremento de 6.74% con respecto al 2010; mientras que los Gastos no permanente (capital e inversión) ascienden a \$7,350 millones de dólares, representando un incremento de 10.06% en relación al 2010.

En el ámbito Laboral, al 31 de diciembre de 2010 la tasa de desempleo fue de 6.1%, que comparada con el año anterior registra una disminución en el indicador, pues en el año 2009 se ubicó en 7.90%. A partir de enero de 2011, el salario mínimo se incrementó en un 10% con relación al del 2010. Dicho incremento busca formalizar el principio de "salario digno" que se postula en el nuevo Código de la Producción y que dispone que los contribuyentes paguen a sus colaboradores bonificaciones que ayuden a alcanzar una remuneración de \$360 mensuales, considerando un conjunto de ingresos que percibe el trabajador a lo largo del año, incluyendo la participación en las utilidades.

En el año 2010, la tasa de inflación acumulada se registró en 3.33%, inferior a la registrada el año inmediato anterior, que fue de 4.31%. Dicha inflación acumulada registró su mayor variación en la división de Bebidas Alcohólicas y tabaco (6.31%), inmediatamente seguida por la división de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (5.40%).

En el ámbito del Sector Externo, a noviembre de 2010 la Balanza Comercial acumulada registra un déficit de \$1,460.69 millones de dólares. En el año 2009, el Gobierno estableció salvaguardas a las importaciones con el propósito de preservar de la mejor manera un saldo positivo en la Cuenta Corriente de la Balanza Pagos. Dichas salvaguardas se levantaron a partir del 31 de julio de 2010. El Gobierno impuso aranceles para mantener niveles de protección a los sectores generadores de empleo, entre ellos textiles y vestimenta, zapatos, llantas, electrodomésticos entre otros.

Vistos los indicadores fundamentales, estimamos que el año 2011 debe ser un año positivo para la economía del país, y creemos que una actitud de concertación entre el Gobierno y el Sector Privado puede provocar el cumplimiento de un objetivo esencial para el crecimiento económico, que es la creación de empleo. Sentimos firmemente que existe la voluntad de considerar al Sector Productivo –en sus distintos estratos- como el eje del crecimiento económico futuro.

Informe de Operaciones

Durante el año 2010 se desarrollaron todas las actividades silviculturales programadas. Entre las actividades desarrolladas encontramos la poda de la totalidad de la plantación con el objetivo de mantener la calidad de los árboles con el menor número de nudos posibles, y por otro lado, se logró mantener la plantación libre de maleza. Adicionalmente, se realizó un raleo a la Siembra del 2002 para de esa forma eliminar los árboles suprimidos o de menor crecimiento para dejar en el campo los mejores árboles.

La labor de raleo es básica e importante porque permite que los árboles que permanecen en campo puedan tener mayor capacidad de nutrición debido a la menor competencia existente y también permite que puedan gozar de mejor luminosidad por la menor densidad de árboles por hectárea. Lo anterior facilita el desarrollo de las copas de los árboles y con ello un mejor proceso fotosintético, básico y necesario para el crecimiento de la plantación.

Con el raleo realizado se sustrajeron el 25.2% de los árboles existentes llegando a tener 530 árboles en promedio por hectárea de los 709 árboles que existían en promedio por hectárea. Como consecuencia de este raleo, el crecimiento en volumen de madera solo llegó a alcanzar los 56.9 m³ por hectárea en el 2010 de los 51.5 m³ que existían en el 2009.

Sin embargo, el crecimiento en diámetro de los árboles fue satisfactorio para las condiciones de sitio donde está ubicada la plantación, pasando de un diámetro promedio de 12.28 cm. a 13.80 cm. siempre medidos a la altura del pecho (DAP), lo que representó 1.52 cm. La altura promedio de los árboles pasó de 10.23



Informe a Accionistas

metros en el 2009 a 11.96 metros en el 2010, es decir se obtuvo un incremento en altura de 1.68 metros en promedio.



Meriza, Enero 2011

Principales Parámetros de Meriza correspondientes a la Siembra del año 2002

		2005	2006	2007	2008	2009	2010	
MERIZA 2002	ICA (m³)	m ³		7.34	9.17	12.61	14.00	5.37
	IMA	m ³	2.19	3.37	4.39	5.62	6.71	6.56
	Volumen/ha	m ³ / Ha.	8.38	15.72	24.89	37.5	51.5	56.9
	AB/ha	m ²	2.78	4.41	5.26	7.12	8.39	7.93
	DAP (cm)	cm	5.8	7.31	9.86	11.31	12.28	13.80
	Altura (m.)	m	5.03	5.94	7.89	8.77	10.23	11.96
	Árboles/ha	Unidad	1,052	1,051	714	709	709	530
	Edad	Años	3.83	4.67	5.67	6.67	7.67	8.67

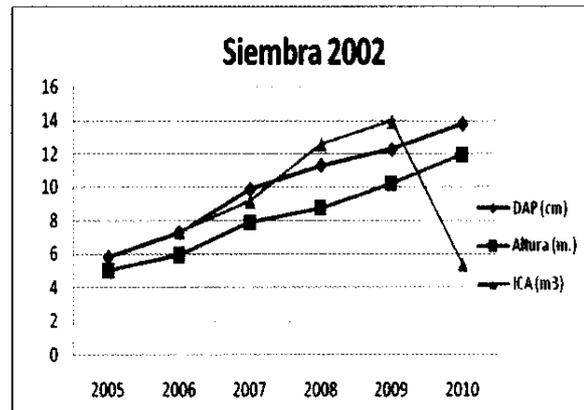
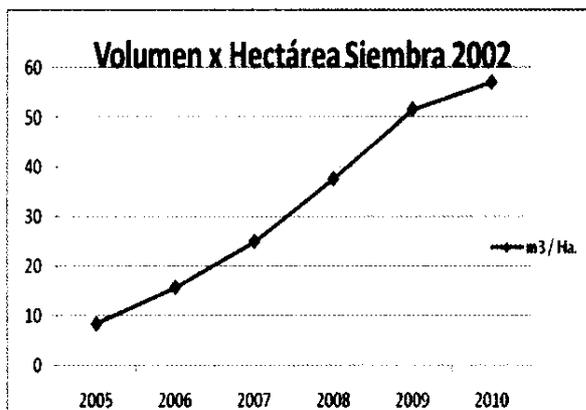
ICA: Incremento Corriente Anual, mide el incremento en metros cúbicos entre dos periodos.

IMA: Incremento Medio Anual, mide el crecimiento anual promedio a la edad de la plantación.

Volumen/Ha: Volumen de madera existente en una hectárea.

AB/Ha.: Área Basal, establece la superficie de madera existente en una hectárea.

DAP: Diámetro a la Altura del Pecho, mide el diámetro promedio de los árboles medidos a 1.30 metros de altura.



En cuanto a las 25 hectáreas pertenecientes a Meriza sembradas en el año 2005, se puede observar que los resultados son excelentes para una plantación de 5.75 años a la fecha de la toma de los datos de las



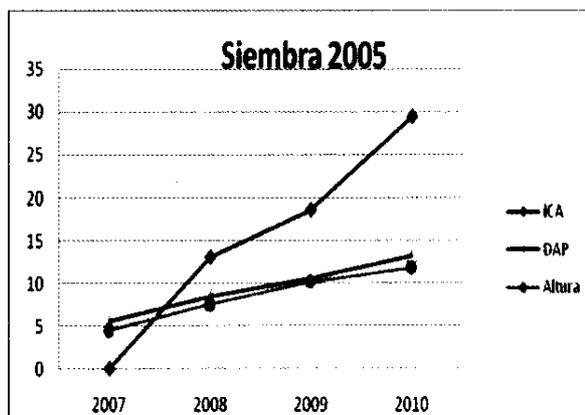
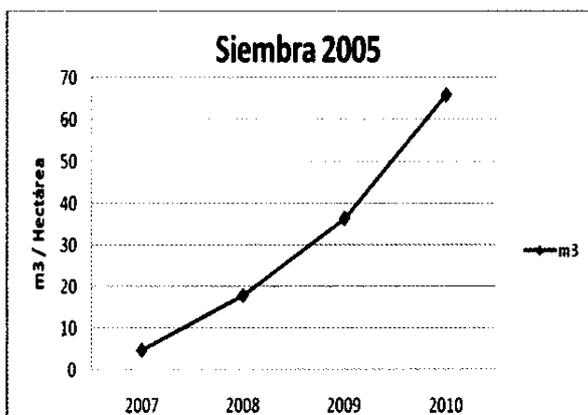
Informe a Accionistas

PPM's (parcelas permanentes de muestreo). En volumen la plantación alcanzó los 65.80 m³ por hectárea en promedio con un incremento corriente anual (ICA) en volumen de 29.44 m³ lo cual es excelente.

En lo referente al crecimiento en altura y diámetro los resultados también son excelentes, pasando de un DAP (diámetro a la altura del pecho) de 10.51 cm en el 2009 a 13.23 cm en el 2010, es decir, 2.72 cm de incremento. En lo que a la altura promedio se refiere, la plantación alcanzó los 11.85 metros en el 2010 en comparación con los 10.24 metros que los árboles tenían en promedio en el 2009, es decir un incremento en altura de 1.61 metros.

Principales Parámetros de Meriza correspondientes a la Siembra del año 2005

		2007	2008	2009	2010	
MERIZA 2005	ICA	m ³	-	13.05	18.59	29.44
	IMA	m ³	1.72	4.74	7.66	11.44
	Volumen/ha	m ³	4.72	17.78	36.37	65.80
	AB/ha	m ²	1.72	3.94	5.92	9.26
	DAP	cm	5.54	8.45	10.51	13.23
	Altura	m	4.57	7.53	10.24	11.85
	Árboles/ha	Unidad	716	702	683	674
	Edad	Años	2.75	3.75	4.75	5.75



Es importante recalcar que los datos estadísticos presentados reflejan el promedio de la totalidad de los árboles muestreados dentro de las parcelas permanentes de muestreo levantadas y analizadas, y no solamente el análisis de los árboles dominantes de las parcelas, situación que levantaría sustancialmente los promedios presentados.

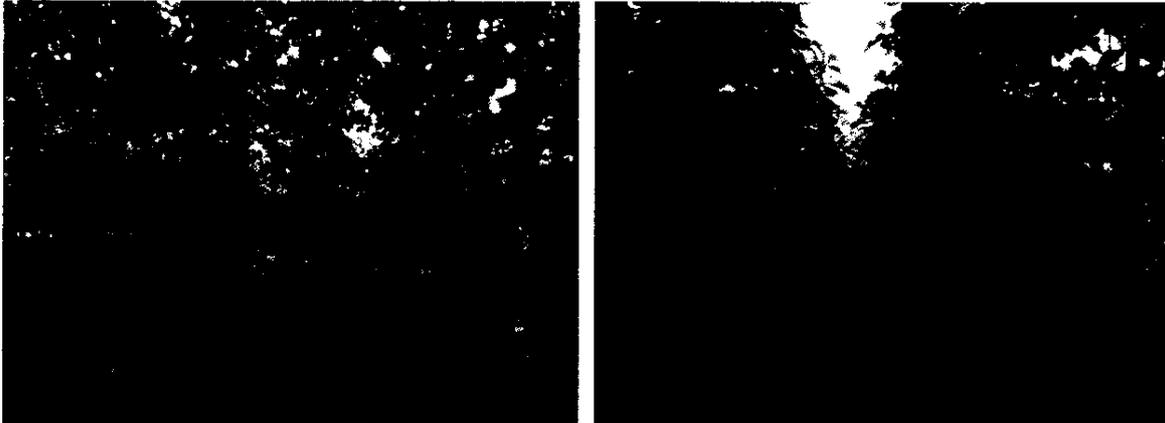
Informe Administrativo

La Compañía ha cumplido con su planificación administrativa, entregando oportunamente a los entes de control y autorregulación (Superintendencia de Compañías y Bolsas de Valores) cada uno de los reportes exigidos por la Ley. De igual manera se mantuvo perfectamente actualizado cada uno de los registros legales. El asesoramiento legal como compañía emisora inscrita en el Registro Mercado de Valores se mantiene a cargo del Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.

Se recibió de parte de nuestros contadores información durante los primeros 10 días de cada mes, práctica que facilita los procesos de decisión. La Firma Auditing & Taxes se encarga del manejo contable y tributario. La compañía que brinda los servicios de auditoría externa es Deloitte & Touche. Adicionalmente la gestión financiera, presupuestaria y administrativa, está a cargo de Palacios – Martínez.



Informe a Accionistas



Meriza Siembra 2005, Febrero 2011

Se mantiene informado a sus accionistas y al público en general a través del sitio de internet denominado www.teakecuadorian.com. Se ha continuado con la emisión del Boletín SIEMBRA con el cual se busca proporcionar información periódica a nuestros accionistas y otras partes interesadas.

Se ha seguido cada uno de los procedimientos que constan en los manuales operativos de la empresa, creando con ello las condiciones de seguridad en cada una de las actividades que se realizan.

Informe Financiero

Al 31 de diciembre de 2010, la Cuenta Activos refleja \$3,494,359, de los cuales el Activo corriente representa \$71,233 cifra que estaba compuesta por \$4,076 en Efectivo, \$2,956 se registran en Cuentas por Cobrar, en la cuenta de Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se encontraban \$57,000 en Otros Activos financieros \$1,750 y en Activos por impuestos corrientes \$5,451.

En el Activo no Corriente constan \$3,423,126 los mismos que se encuentran distribuidos en Propiedades y Equipos por \$82,711; y el Activo Biológico por \$3,340,415. La valoración del Activo biológico (plantación de teca) se la realizó siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a la NIC 41, los activos biológicos deben ser valorados para determinar su valor razonable. El método de valoración determinado por la Administración fue el de flujo de caja descontado. Como resultado del establecimiento del año 2009 como el año de transición para la implementación de las NIIF, la primera medición se realizó al 1 de Enero del 2009, la misma que ascendió a \$2,513,175; para el 31 de Diciembre del 2009 el valor de la plantación se incrementó a \$2,860,743.

En cuanto a los Pasivos, el saldo asciende a \$673,473 el mismo que está dividido en Pasivos corrientes por un total de \$3,701 en el cual se incluyen Cuentas por pagar y Pasivos por impuestos corrientes. La diferencia está representada en el Pasivo no corriente como resultado del reconocimiento de los Impuestos diferidos por un total de \$669,772 que se generan la ganancia obtenida por la valoración realizada a la plantación como consecuencia de la NIC 41.

El Patrimonio consta de \$80,000 como Capital, \$365,470 como Aportes para futuro aumento de capital, \$3,257 como Reserva Legal y \$2,372,159 como Utilidades retenidas, generadas por el reconocimiento del incremento del valor de la plantación de acuerdo a las NIIF. El saldo final de la cuenta de Patrimonio es \$2,820,886.

En lo concerniente al Estado de Resultados, los Ingresos obtenidos fueron resultado del reconocimiento de la utilidad por la determinación de valor razonable de la plantación, de los rendimientos ganados de las



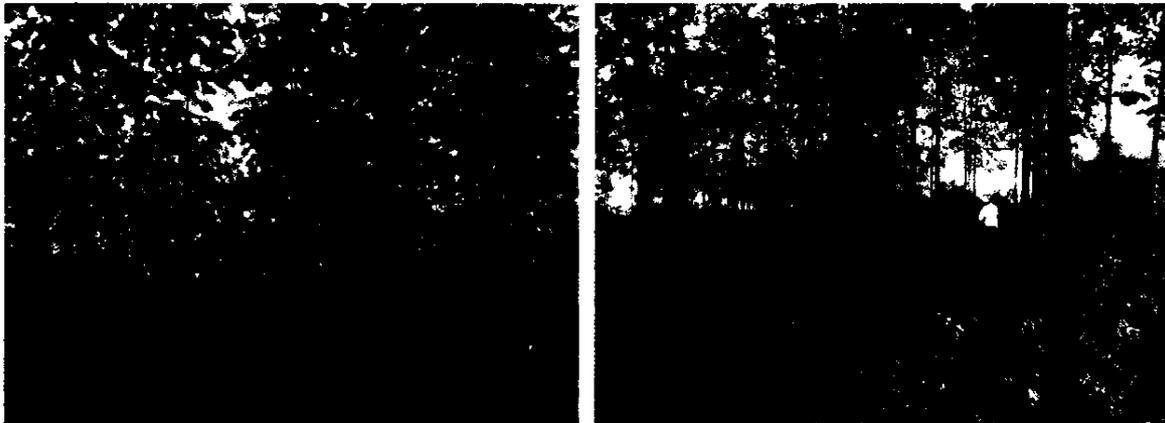
Informe a Accionistas

inversiones y los generados por el raleo. En el caso de la Utilidad por ajuste a valor razonable del activo biológico es de \$460,388, el mismo que es el resultado del incremento del valor de la plantación menos los gastos incurridos para el mantenimiento durante el año 2010. En cuanto al Ingreso por intereses este valor asciende a \$8,614. Adicionalmente, por el raleo realizado a la plantación se obtuvo una ganancia de \$2,500. Por el lado de los Gastos estos ascienden a \$13,602 en los cuales se incluyen los honorarios profesionales ascienden a \$8,359, los gastos por Raleo por \$2,500, Impuestos y contribuciones por \$1,433 y los Gastos de administración por \$1,310.

La Utilidad antes de impuestos es de \$457,900 sobre la cual se el impuesto a la renta que alcanza \$101,285, generando una utilidad neta del ejercicio de \$356,615. Es importante indicar que durante el año 2010 no se generó impuesto a la renta, ya que éste se calcula sobre la utilidad generada por los ingresos de los rendimientos de las inversiones y los ingresos por raleo y los gastos. Debido a que algunas inversiones son en papeles adquiridos a través de la Bolsa de Valores y de plazos mayores a un año, estos ingresos constituyen renta exenta. El valor de los impuestos generados por la utilidad por el ajuste del valor de la plantación se cancelarán una vez que se efectivicen los ingresos por el corte de la madera.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, en todos los puntos así dispuestos.



Meriza, Febrero 2010

Propuesta para el Destino de las Utilidades

El proyecto ha contemplado originalmente para su estructuración financiera que las utilidades se mantengan en la forma de utilidades retenidas. Si bien el monto de las utilidades obtenidas hasta el corte de la plantación es de menor consideración respecto de aquellas que se obtendrán por los ingresos fundamentales de la empresa, que corresponden al corte de la madera; sin embargo son recursos que se los podrían mantener en reserva. No obstante lo anterior, conforme a la disposición constante en la Ley de Compañías vigente, es indispensable el reparto de al menos el 30% de la utilidades del ejercicio económico. En tal virtud la Administración propone a la Junta General de Accionistas el reparto del 30% de las Utilidades Netas líquidas a su disposición, y propone destinar el 70% restante a la cuenta de Utilidades retenidas.

Plan de trabajo para el año 2011 y recomendaciones a la Junta General

Los trabajos programados para el año 2011 son los siguientes:



Informe a Accionistas

- Mediciones de las PPM's: Esta labor se realizará en los meses de Septiembre y Octubre. Nos permitirá seguir monitoreando el desarrollo y crecimiento de los árboles de un año a otro.
- Otras labores como mantenimiento de linderos, control de malezas, entre otras.
- Se cumplirá con el Presupuesto de Gastos e Inversiones y se realizarán las actividades de inversión de los recursos financieros de manera prudente.

En nombre de la Administración y Colaboradores expresamos nuestro agradecimiento a los señores accionistas, y a todos y cada uno de nuestros proveedores de servicios.

Paul E. Palacios
Presidente

